

Reformas estructurales en la política agrícola nacional a raíz del TLCAN y sus repercusiones en la pobreza de ingresos de los agricultores en el Bajío de Michoacán

Hilda Rosalba Guerrero García Rojas y Ana Lilia Magaña García

Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, UMSNH.

Resumen

El presente artículo analiza los efectos de las modificaciones en la política agrícola nacional alrededor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), reflejándolos en términos de pobreza de ingresos de los productores agrícolas del Bajío Michoacano. Para tales efectos se construye una propuesta metodológica diferenciando dos tipos de efectos: directos, cuando se trata de los efectos esperados a raíz del TLCAN; e indirectos, aquellos derivados del cambio de política agrícola de CONASUPO a PROCAMPO, y la perspectiva de los productores respecto del TLCAN y la pobreza. Los resultados de esta investigación nos presentan una política agrícola infructuosa ante una dinámica productiva que limita la capacidad de los agricultores

para superar sus condiciones de pobreza por medio de la actividad con la que se sustentan.

Palabras clave: TLCAN, Agricultura, Bajío Michoacano, pobreza.

Abstract

This paper analyzes the effects of changes in national agricultural policy around North America Free Trade Agreement (NAFTA), reflecting them in terms of income poverty for farmers of Bajío Michoacano. For this purpose a methodology is constructed by differentiating two types of effects: direct, when these are about expected effects of NAFTA; and indirect, those arising from changes to agricultural policy from CONASUPO to PROCAMPO, and perspective of farmers from NAFTA and poverty. The result of this research present us an ineffective agricultural policy faces productive dynamic that limit the ability of farmers to overcome their poverty by the activity they are based.

Keywords: NAFTA, Agriculture, Bajío of Michoacan, poverty.

Introducción

Las políticas neoliberales han pugnado por la integración de México al fenómeno de la globalización vía apertura comercial, el ejemplo más representativo es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA por sus siglas en inglés). En dicho Tratado, sobresale el cuidado con que se manejaron los términos referentes al sector agrícola, ya que 14 años después de su puesta en marcha, en 2008, el comercio de los productos agrícolas entre los socios del TLCAN sería totalmente libre de aranceles (Yúnez y Barceinas, 2004).

En el presente trabajo se analizan los cambios en la política agrícola nacional que rodearon la implementación del TLCAN, y cómo estos cambios influyeron en la pobreza de ingresos de los productores agrícolas de la región Bajío del estado de Michoacán.

La investigación se ha estructurado en 6 apartados. El primero se destina a presentar un marco teórico que nos guía desde los paradigmas del neoliberalismo y la puesta en marcha del TLCAN en 1994, aterrizando en los cambios en la política agrícola, ahondando en los principales programas orientados al sector agrícola mexicano: CONASUPO y PROCAMPO.

El abordaje de la temática de la pobreza se inicia en el apartado dos, presentado los distintos enfoques teóricos para reconocer en cuál de las múltiples características de la pobreza puede tener efectos el TLCAN.

El tercer apartado se dedica a la agricultura presentando un marco referencial enmarcando los comparativos entre México y sus socios comerciales del TLCAN (Estados Unidos

y Canadá), hasta llegar a lo estatal, como preámbulo al estudio de las particularidades del Bajío Michoacano, las cuales se analizan en el cuarto capítulo, en el que se remarca la importancia de las actividades agrícolas y la presencia de PROCAMPO en la región.

En el quinto apartado, se presenta una propuesta metodológica para el análisis de los efectos del TLCAN en el sector agrícola del Bajío michoacano, ésta se ha planteado en dos partes: se inicia el análisis de los alcances del TLCAN en el agro a nivel nacional, sirviéndonos para ello de los efectos esperados según Yúnez y Barceinas (2004). La segunda parte gira en torno de generar un comparativo entre los principales frentes de la política agrícola antes y después del TLCAN: CONASUPO y PROCAMPO, complementando este comparativo con la experiencia de los agricultores en torno al propio TLCAN y a la pobreza.

En el último apartado se presentan las conclusiones generales de nuestra investigación y una propuesta para mejorar el nivel de vida de los agricultores en la región Bajío del estado de Michoacán.

1. Del neoliberalismo a las reformas aplicadas al sector agrícola mexicano

1.1. El modelo económico neoliberal en México

La implementación del modelo neoliberal en la economía, implica la apertura de las fronteras para lograr la integración de un país o región en el entorno global, por lo que es necesario que los productores tengan cierto nivel de competitividad para poder permanecer en el mercado (De Mattos, 2000).

La incorporación de México al área de libre comercio del Norte (conjuntamente con Estados Unidos y Canadá) se puede entender con una fase superior del modelo neoliberal adoptado en nuestro país, siempre bajo apego a las reformas estructurales aconsejadas por organismos financieros internacionales y por el Consenso de Washington. Tales reformas consistían en la liberalización de las actividades económicas, del comercio, de los mercados financieros y de la inversión extranjera, la orientación de la economía hacia mercados externos, reducción o eliminación de paraestatales, reducción de la inversión y el gasto público, entre otros, bajo la promesa de lograr altas tasas de crecimiento y de bienestar (Calva, 2004).

1.2. El TLCAN en México

En 1986 México pasó a formar parte del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) hoy Organización Mundial del Comercio (OMC), y posteriormente, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte entró en vigor el 01 de Enero de 1994.

El gobierno mexicano, para justificar el TLCAN enunció beneficios relacionados con la generación de empleos bien remunerados para los mexicanos, atracción de inversión extranjera, aceleración del crecimiento económico y la productividad, acabar con la obstrucción a las exportaciones mexicanas, mejoramiento de las relaciones económicas y sociales entre México, Estados Unidos y Canadá, así como llevar a nuestro país al “primer mundo” (Calva, 2004).

1.3. El TLCAN y su efecto en el sector agrícola mexicano

Los efectos que se esperaba a raíz del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en el sector agropecuario son, según Yúnez y Barceinas (2004):

- El comercio agrícola en conjunto, crecería, al igual que la oferta agrícola nacional, cuando menos la de los productores agrícolas para la exportación.
- Crecimiento del comercio agrícola entre México y sus socios comerciales, especialmente con los Estados Unidos.
- Los precios nacionales para los productos agrícolas mexicanos seguirían muy de cerca a los de los productos internacionales o de los Estados Unidos, en tanto que los precios de los productos agrícolas importados se verían disminuidos.
- Los rendimientos de los factores en la producción nacional de importables crecerá, conforme vayan desapareciendo los productores no competitivos. En cuanto a los exportables, se esperaba que las ganancias productivas tuvieran menor relación con las reformas al comercio, al menos en el corto plazo. Se esperaba que la eliminación de los subsidios, así como una mayor participación del sector privado en el mercado de créditos agrícolas, incrementaría la productividad de este sector.
- Los productores nacionales, al verse en la necesidad de competir con los productores extranjeros incrementarían su productividad al incrementar la competitividad y/o se reduciría el abastecimiento y la producción nacional de cultivos importables.
- La producción nacional se orientaría más hacia productos exportables, a la vez que incrementaría la oferta de éstos.
- Dicho proceso de cambio estructural en la agricultura, causaría un aumento en la emigración del sector rural.

1.3.1. Cambios en la participación estatal dentro del sector agrícola

Una de las reformas internas más importantes en materia agrícola durante los 90's, fue la eliminación de la CONASUPO. Entre 1990 y 1991 los controles a la importación y los apoyos gubernamentales a partir de los precios de garantía fueron eliminados en nueve de

los once cultivos básicos (copra, semilla de algodón, ajonjolí, cebada en grano, soya, sorgo, girasol, cártamo y trigo; las excepciones fueron maíz y frijol). Con la eliminación de los precios de garantía y las nuevas políticas de corte neoliberal, la CONASUPO pierde la razón de su existencia, por lo que sus funciones se fueron limitando de forma tal que, en sus últimos años, se convirtió en comprador en última instancia de maíz, y sus ventas fueron destinadas a los nixtamaleros como apoyo al subsidio de los consumidores de tortilla (Yúnez y Barceinas, 2004).

Además de la desaparición de CONASUPO, desaparecieron otras empresas relacionadas con fertilizantes, semillas, y otros insumos, así como las relacionadas con la comercialización de café, azúcar y tabaco, que si bien no desaparecieron, se privatizaron. Los subsidios al crédito que las instituciones públicas daban a los campesinos (principalmente a través de BANRURAL), disminuyeron radicalmente durante los noventa.

En 1991 se creó ASERCA (Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria) para sustituir las intervenciones directas que hacía el gobierno por medio de la CONASUPO para el trigo y el sorgo. Tres años después de la creación de ASERCA, se creó PROCAMPO, que se puso en marcha en el invierno 1993-1994, unos pocos meses después del TLCAN. PROCAMPO funciona por medio de transferencias de ingresos a los dueños de tierras que se dedican a la producción de cultivos básicos: cebada, frijol, maíz, algodón, arroz, sorgo, soya, cártamo y trigo. La cantidad que se transfiere a los agricultores tiene relación con las hectáreas, y es la misma independientemente de la productividad.

Además de los programas ASERCA y PROCAMPO, el presidente Ernesto Zedillo, en su primer año de gobierno creó un programa denominado "Alianza para el Campo", cuyo propósito principal era aumentar la producción agrícola, capitalizar a los productores y promover la incorporación de la producción agropecuaria a la cadena alimentaria. Un aspecto fundamental de alianza para el Campo es promover la eficiencia agrícola por medio de la sustitución de cultivos (dejar de producir básicos y comenzar a producir frutas y verduras) en los agricultores que tuvieran una ventaja potencial comparativa con el contexto de una economía abierta, una característica importante de Alianza para el campo es su carácter descentralizado y con control estatal del programa, además de que los agricultores que participan en el programa contribuyen a los fondos del mismo (Ibíd., 2004).

Alianza para el Campo incluye a otro programa, PRODUCE, el cual se ocupa principalmente de tres actividades: uso de canales de riego para transportar fertilizante líquido, mecanización y mejora de los campos de pasto para los animales de los productores de animales, y un programa fitosanitario.

Otra reforma importante fue la enmienda hecha en 1991 a la constitución, por parte del presidente Carlos Salinas de Gortari y su gobierno para liberar los derechos de propiedad del sector ejidal. Con esta reforma al artículo 27 constitucional, se permitió la redistribución de la tierra, además que ahora permitía a los campesinos entrar al mercado de créditos privados, y a la inversión privada directa incursionar en la agricultura.

1.4. Los resultados del TLCAN sobre el campo mexicano, comparativo de las diferencias entre México con Estados Unidos y Canadá

Los pésimos resultados que obtuvo el campo con el TLCAN, como el aumento de la pobreza y la baja productividad, están asociados a las diferencias entre tecnología, productividad, recursos naturales y políticas agrícolas que existen entre México y los países del norte. Algunos ejemplos de lo anterior se pueden observar en la tabla 1.

TABLA 1 Asimetrías entre México y sus socios comerciales del TLCAN 1997-2001				
Rubro	Indicador	México	Estados Unidos	Canadá
Cosechas	Maíz (ton/ha)	2.4	8.4	7.3
	Frijol (kg/ha)	606.0	1,846.0	1,849.0
	Arroz (ton/ha)	4.4	6.8	Nd
Productividad	Valor bruto del producto agropecuario por trabajador (dólares)	3,758.9	67,871.3	54,081.6
Maquinaria	Tractores (por cada trabajador agrícola)	0.02	1.60	1.80
Insumos	Fertilizantes (kg por cada hombre ocupado)	209.6	6,114.0	6,352.0
	Has totales de tierra de cultivo / trabajador agrícola	3.1	59.1	117.2
Recursos naturales	Has de tierra de cultivo irrigadas / trabajador agrícola	0.7	7.4	1.9
	Has de tierra de cultivo pastizales / trabajador agrícola	9.2	79	74.4
	Has de tierra de cultivo bosques / trabajador agrícola	2.8	58.5	116.8
Fuente: Elaboración propia con base a Calva, 2004.				

La brecha de productividad se debe a las inversiones en investigación e innovación tecnológica, infraestructura, comercialización, etc., así como a las políticas internas de precios y subsidios (Calva, 2004).

La protección del sector agrícola y el uso de los subsidios por los EEUU y la eliminación arancelaria para México como políticas de libre comercio son parte de la causa del descenso de la producción de los cultivos básicos. México ha eliminado la mayoría de las barreras no arancelarias a la importación, y ha operado una intensa simplificación y reducción arancelaria. La eliminación arancelaria y la falta de protección en el sector agrícola inci-

den profunda y negativamente en el sector agrícola, al volver más costosa la producción para los productores nacionales. Por el aumento de los costos de los insumos para producir los cultivos básicos, en México, sus precios nacionales son mayores que los de los productos importados. Esto significa que los productos básicos agrícolas nacionales no pueden competir con los productos comprados en el extranjero (Kenneth, 2005).

2. La pobreza

2.1. Conceptos de pobreza

La pobreza, según Verónica Villarespe (2002), es el mal nivel de vida a que están sujetos gran cantidad de individuos en todo el mundo, resultando en la falta de alimentos y servicios básicos tales como salud, educación, electricidad, entre otros (capacidades).

Desai (2007) retoma algunos planteamientos de AmartyaSen, en los cuales se define a la pobreza absolutamente en cuanto a las capacidades y relativamente en el espacio de los bienes. Las capacidades una vez adquiridas permiten un amplio conjunto de realizaciones que deben colocarse como medida del bienestar, por lo que la pobreza es escasez de capacidad para alcanzar el bienestar.

AmartyaSen (1992) defiende que "... un concepto de pobreza debe incluir dos ejercicios bien definidos, mas no inconexos: 1) un método para incluir a un grupo de personas en la categoría de pobres ("identificación"), y 2) un método para integrar las características del conjunto de pobres en una imagen global de la pobreza ("agregación")" (pág 2). Siguiendo las características que según AmartyaSen debe contener el término de pobreza, se empleará el ingreso como medida para determinar quién es pobre y quién no (identificación), en tanto que dimensiones como educación, salud, seguridad, etc., permiten complementar la imagen global de la pobreza (agregación).

2.2. La pobreza en México

2.2.1. La Comisión Técnica para la Medición de la Pobreza (CTMP)

La SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) conformó la CTMP (Comisión Técnica para de Medición de la Pobreza) en un intento por contar con un método de medición oficial de la pobreza en México (CTMP, 2002).

Los principales resultados presentados por la CTMP incluyen tres tipos de pobreza:

- *Pobreza alimentaria*: los hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación.
- *Pobreza de capacidades*: hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación, educación básica (primaria y secundaria) y salud.

- *Pobreza de patrimonio*: hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación básica, vestido, calzado, vivienda, servicio de conservación, energía eléctrica, combustible, transporte público y estimación del alquiler de la vivienda.

2.3. El análisis de la pobreza en el sector agrícola

En México la incidencia en pobreza es mayor en el ámbito rural¹ (ver figura 1). Se reconoce que la pobreza rural difiere de la urbana principalmente en tres aspectos: en áreas rurales es mayor la presencia de grupos indígenas (sobresalen los casos de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Puebla y Veracruz), el acceso a los servicios es mayor en áreas urbanas, y en zonas rurales es mayor la importancia de actividades agrícolas (sobre todo agricultura de subsistencia), silvícolas, pesca y algunos servicios e industrias de pequeña escala relacionados con estas actividades como fuente de ingreso de las familias en hogares rurales. Se calcula que del total de la población rural en México, casi el 60% vive en pobreza extrema. Y de la producción agrícola rural, se estima que 60% se dedica a cultivos tradicionales sobresaliendo el maíz y el frijol (Alvarado, 2007).

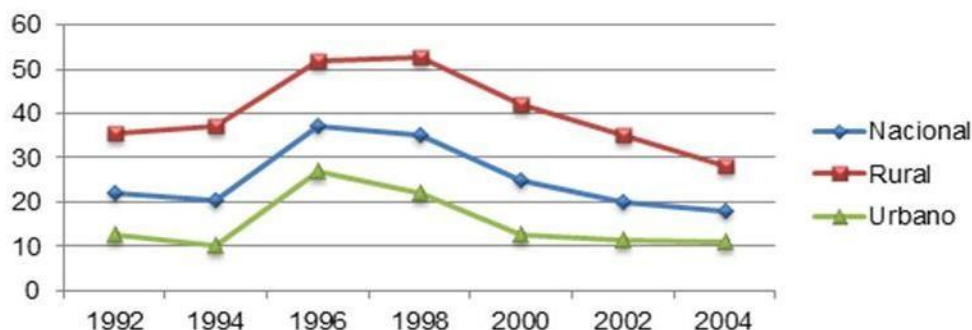


Figura 1: Pobreza extrema nacional, rural y urbana 1992-2010. Fuente: elaboración propia a partir de Alvarado, 2007

1 Según INEGI, una comunidad rural es aquella que tiene una población menor a 2500 habitantes. Algunos autores (Alvarado, 2007) consideran otra nueva metodología la cual incluye como rural a los poblados con menos de 2,500 habitantes, pero sólo denomina urbano a las localidades que tienen más de 15,000 habitantes, abriendo una nueva clasificación denominada semi-urbano, que considera a las localidades con una población que oscila entre 2,500 y 15,000 habitantes.

3. Agricultura

3.1. El entorno mundial

En Canadá, el suelo de uso agrícola abarca 998,467 mil hectáreas, para Estados Unidos el área de uso agrícola es 962,909 mil hectáreas, mientras que para México la superficie del suelo de uso agrícola es casi nueve veces inferior a la de sus socios comerciales (112,743 mil hectáreas) (INEGI, 2009). Ahora, abordando la producción de cereales en el periodo del año 1995 al 2004, Estados Unidos produjo un promedio anual de 340 millones de toneladas, colocándose como el segundo productor más importante a nivel mundial (por debajo de China). En tanto que Canadá y México mantienen una producción promedio de 50 y 30 millones de toneladas respectivamente (INEGI, 2009).

3.2. El entorno agrícola mexicano

Para 2007, en la producción nacional, el cultivo que reflejó la mayor producción fue el maíz blanco; seguido del sorgo forrajero en el caso del ciclo primavera-verano, y de la avena forrajera para el ciclo otoño-invierno (ver figura 2).

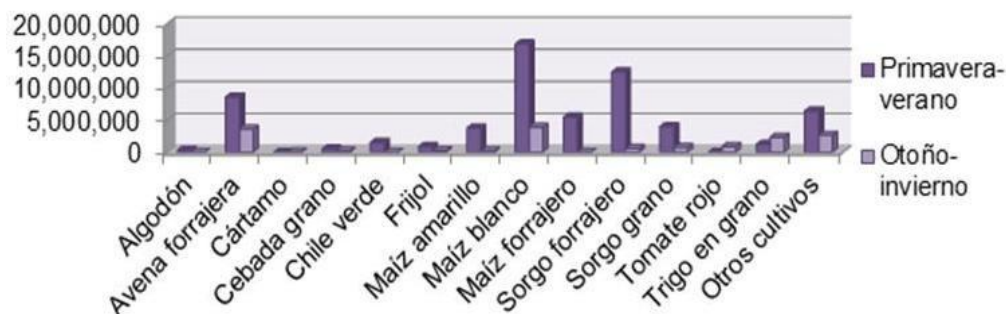


Figura 2: Producción obtenida a nivel nacional, por ciclo agrícola, 2007 (toneladas). Fuente: Elaboración propia con base a INEGI, 2009a.

3.3. Michoacán de Ocampo

En el Estado de Michoacán, la mayoría de la superficie agrícola se destina a la producción de cultivos cíclicos (maíz, sorgo, jitomate, fresa, trigo, cebolla, chile, papa, avena y melón), en tanto que a los cultivos perennes (aguacate, limón, zarzamora, guayaba y caña de azúcar) se destina aproximadamente la tercera parte de la superficie total agrícola. Respecto al volumen de la producción de los principales productos agrícolas para el 2007, la mayor producción fue la de maíz en grano, seguida de la caña de azúcar y el aguacate (véase figura 3).

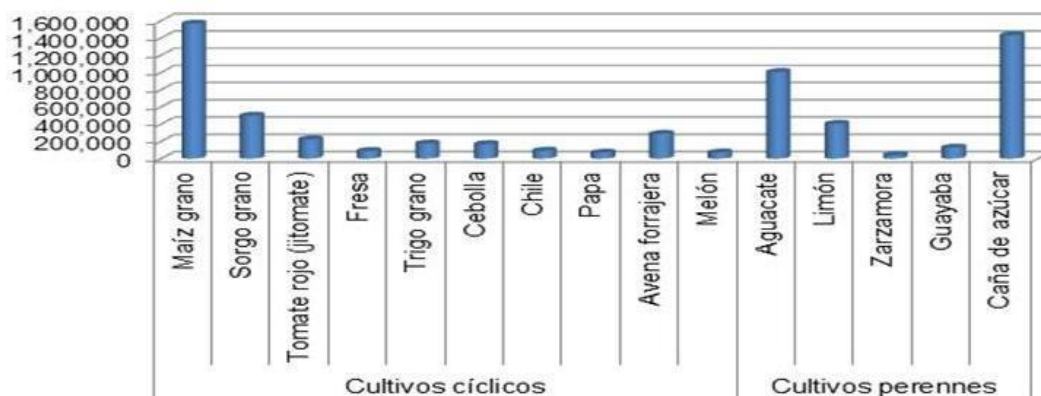


Figura 3: Volumen de producción agrícola del Estado de Michoacán por principales cultivos, 2007 (toneladas). Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2008.

4. El Bajío Michoacano

4.1. Características generales del Bajío Michoacano

Se considera como región Bajío la identificada en la regionalización del Estado de Michoacán², dada a conocer el año de 2004. En el mapa de la figura 4, la región Bajío está comprendida en la región II.

Según esta nueva regionalización, la región Bajío abarca 17 municipios, que son: Angamacutiro, Churintzio, Coeneo, Ecuandureo, Huaniqueo, Jiménez, José Sixto Verduzco, Morelos, Numarán, Panindícuaro, Penjamillo, La Piedad, Puruándiro, Tanhuato, Yurécuaro, Zacapu y Zináparo (véase figura 5).

Según SEPLADE³ (2007), la vocación de la Región Bajío de Michoacán es agropecuaria y de servicios. En este sentido la Región se posiciona como líder estatal en la producción de carne de canal (porcina, ovina y bovina); los productos agrícolas que predominan son el maíz, trigo, garbanzo, fresa, sandía, melón, jitomate, chile, calabacita, cebolla y tomate. Mientras que las actividades comerciales se enfocan al abasto de forraje, alimento para ganado, distribución de semillas y agroquímicos.

2 La nueva regionalización se realizó con la idea de establecer diez regiones para mejorar el ejercicio de planeación en el Estado de Michoacán, y se basó principalmente en las cuencas hidrográficas (excepto por la región Purépecha) buscando incluir en cada región a la totalidad del territorio de cada municipio, para evitar que un mismo municipio se dividiera entre dos regiones (SEPLADE, 2004).

3 SEPLADE Secretaría de Planeación para el Desarrollo, actualmente denominada CPLADE Coordinación de Planeación para el desarrollo



Figura 4 : Nueva regionalización en Michoacán. Fuente: Vidales, R. y González, A. 2007.

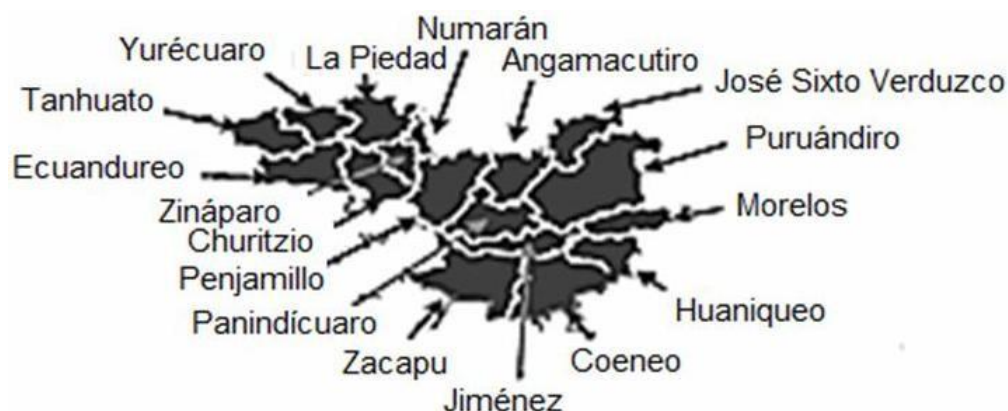


Figura 5: Región II, el Bajío de Michoacán. Fuente: SEPLADE, 2007.

4.2. Productores beneficiados por el PROCAMPO

Al 2007 en Michoacán existían 145,806 beneficiarios del PROCAMPO, cubriendo 715,845 hectáreas y otorgando montos que suman al año los 742,809 miles de pesos. Respecto al Bajío Michoacano, tenemos 31,647 productores solicitantes de las ayudas proporcionadas por PROCAMPO, de los cuales la totalidad son ratificados y beneficiados por el mismo. Se cubre un total de 150,155 hectáreas y al año se otorgan 155,868 miles de pesos

(poco más de 1000 pesos por hectárea al año). Estas cifras corresponden a más de la quinta parte de los beneficiarios en el estado y casi 21% de los montos anuales en Michoacán (ver tabla 2).

TABLA 2 Productores, superficies y montos pagados por PROCAMPO en la región Bajío por municipio, 2007				
Municipio	Productores	Superficie (ha)	Monto pagado (miles de pesos)	Posición en el contexto estatal ¹
Angamacutiro	1963	9774	10019	19
Churintzio	435	2731	3014	97
Coeneo	1623	4704	5067	32
Ecuandureo	1670	10228	10744	30
Huaniqueo	380	1333	1402	101
Jiménez	1327	5505	5661	40
José Sixto Verduzco	5686	20957	20763	2
La Piedad	1241	7700	8164	44
Morelos	580	2129	2354	85
Numarán	907	6025	6157	63
Panindícuaro	799	3263	3390	69
Penjamillo	2590	14820	15604	10
Puruándiro	5690	25076	26822	1
Tanhuato	2459	14911	15352	12
Yurécuaro	1659	9324	9382	31
Zacapu	2370	9641	9827	14
Zinápapo	268	2033	2147	109
Región Bajío	31647	150155	155868	—
Estado	145806	715857	742809	—
% región respecto al total estado	21.7%	20.98%	20.98%	—
¹ según el número de beneficiarios. Fuente: elaboración propia con base a INEGI, 2008				

5. Propuesta metodológica para evaluar los efectos del TLCAN en el Bajío Michoacano

La propuesta metodológica se conforma de dos partes: la primera retoma los efectos esperados del TLCAN según Yúnez y Barceinas (2004) para realizar un análisis que nos permita identificar aquellos fenómenos que se presentan a nivel nacional, y los que tienen cierta particularidad en la región Bajío de Michoacán. La segunda parte se concentra en generar un análisis comparativo entre CONASUPO y PROCAMPO para visualizar los cambios en política agrícola a raíz del TLCAN, a la vez que presenta la perspectiva de los productos agrícolas respecto de pobreza y el TLCAN.

5.1. Análisis de los efectos esperados a raíz del TLCAN, para el caso de la región Bajío de Michoacán

Según Yúnez y Barceinas (2004), se esperaba que el TLCAN tuviera ciertos efectos sobre el agro mexicano. En la tabla 3 se presenta un breve análisis del alcance de algunos de estos efectos para el caso de la región Bajío de Michoacán.

5.2. Análisis situacional del TLCAN, la agricultura y la pobreza en el Bajío Michoacano

Características generales

Se confirma la presencia dominante del trabajo masculino en las actividades agrícolas de la región. Los encuestados son en su mayoría jefes de familia, por lo que los ingresos derivados de sus labores figuran como la principal (en algunos casos no son la única) fuente de ingreso de sus hogares. Los resultados también nos muestran que los productores agrícolas de la región son en su mayoría personas entre 50 y 70 años de edad, que por lo general no han cursado estudios superiores a la primaria y que han dedicado la mayor parte de sus vidas al trabajo agrícola.

Producción

En la región se ha mostrado la predominancia del cultivo del maíz (55.53% de los encuestados) y sorgo (32.63%), que como se recordará son cultivos cíclicos básicamente de temporal. A pesar de que el PROCAMPO se orientaría hacia granos básicos, algunos de los encuestados que reciben recursos de este programa, informaron que siembran tomate rojo (el cual no aparece identificado en la base de datos de los beneficiarios del programa poniendo de manifiesto una deficiencia del programa), lo cual también se relaciona con el hecho de que algunos de los encuestados admitieron que ya no producen cultivo alguno, sin que esto les implique dejar de recibir los apoyos.

Reformas estructurales en la política agrícola nacional a raíz del TLCAN...

TABLA 3

Efectos esperados a raíz del TLCAN para el sector agropecuario, análisis para el caso de la región Bajío de Michoacán

Efecto esperado	Región Bajío	¿se obtuvo el efecto esperado?
El comercio agrícola nacional crecería, al igual que la oferta nacional ¹ .	La oferta nacional agrícola tiene una importante participación de las importaciones, de forma tal que la balanza comercial agrícola presenta saldo deficitario, lo que se expresa en deficiencia alimentaria ² .	La oferta agrícola nacional ha incrementado, de la mano de la creciente necesidad de importar y de la pérdida de autosuficiencia alimentaria en granos y leguminosas ² .
Los precios agrícolas nacionales seguirían muy de cerca de los internacionales ¹ .	Según Yúnez y Barceinas (2000), los cambios en el sector agro desde 1992, han hecho que la producción mexicana se apegue más a las condiciones de la competencia internacional.	Los precios de los productos agrícolas son fijados a nivel internacional.
Eliminación de los subsidios y mayor participación del sector privado en los créditos agrícolas.	En la Región Bajío existen gran cantidad de productores agrícolas que reciben los recursos de PROCAMPO, acaparando la quinta parte de los recursos estatales del mismo.	Gran dependencia de los productores respecto a las transferencias que reciben del gobierno vía PROCAMPO.
Incremento de la productividad agrícola.	La productividad de la región ha incrementado muy levemente gracias al uso de fertilizantes, sin embargo no hay punto de comparación respecto a los socios comerciales.	La productividad de la región (y en general de México) se encuentra muy por debajo de la de los Estados Unidos y Canadá.
La producción se orientaría más hacia productos exportables.	Los dos principales cultivos son el maíz y el sorgo de grano (básicos). El tomate rojo, en tercer lugar, es el único producto exportable con importancia significativa.	Los principales cultivos siguen siendo granos básicos.
Aumento en la migración del sector rural.	La migración está presente en todo el estado. En el Bajío, los migrantes se dirigen principalmente a los Estados Unidos y a la ciudad de Morelia, Mich. En general, la región Bajío pasó de una intensidad alta entre 1980 y 1990 a alta y muy alta en 2000 ³ .	La migración ha tomado fuerza en los municipios de la región Bajío, pero no sólo en las áreas rurales sino también en las urbanas y se orienta más hacia los Estados Unidos que hacia las ciudades del estado o del país.
¹ en estos rubros se realizan el análisis a nivel nacional, ya que los efectos esperados se consideraron a nivel macro para todo el país. ² según información obtenida de Gómez y Schwentesius, 2003. ³ Información según García, 2006. Fuente: Elaboración propia con base a Gómez y Schwentesius (2003) y García (2006).		

La mayoría de los encuestados (51.58%) no vende su producto, sino que le da otro uso, sobresaliendo por su importancia el autoconsumo (28.42%) y el alimento para ganado (21.32%). Los productores que comercializan su producto, la mayoría lo vende a intermediarios, ya sea una empresa (14.21%) o a otro agricultor (15.26%), y únicamente un 18.95% vende su producto a los consumidores finales. El 41.32% de los encuestados realiza otra actividad a la par de la agricultura, sobresaliendo la ganadería, en la mayoría de los casos (23.42% respecto a 24.47% que realiza algún tipo de actividad ganadera).

CONASUPO-PROCAMPO

Iniciamos comparando la cobertura CONASUPO vs PROCAMPO, pues mientras que la totalidad de los encuestados es beneficiario de PROCAMPO, sólo el 46.58% contestó haber recibido algún tipo de beneficio de la CONASUPO; si de este porcentaje seleccionamos sólo a aquellos que describieron los beneficios de la compañía de forma que se pudiesen relacionar con la producción (comercialización 21.84% y bodegas 4.21%), nos resulta que la cobertura en cuanto a servicios y/o apoyos a la producción es de 26% de CONASUPO. Ahora si de los beneficiarios de PROCAMPO consideramos únicamente a los que aseguraron utilizar los recursos de PROCAMPO para la producción, entonces obtenemos una relación de 51 PROCAMPO a 26 CONASUPO, lo que nos significa que PROCAMPO representa el doble de apoyos “efectivos” a la producción agrícola que la CONASUPO.

En cuanto a la simpatía de los productores, en el caso de la CONASUPO se ha mostrado un descontento generalizado para aquellos que no recibieron apoyos, pues han catalogado a la compañía como excluyente, en tanto que si consideramos sólo a aquellos que sí recibían algún tipo de apoyo, el funcionamiento se considera regular. Por otro lado, PROCAMPO cuenta con la total simpatía de sus beneficiarios, por la cobertura y por la falta de control y seguimiento por parte de las autoridades lo que deriva en el libre uso de los recursos que hacen los productores según les convenga. Al respecto mucho se ha dicho sobre que PROCAMPO son recursos a fondo perdido, pues no hay ningún tipo de retribución por parte de los productores una vez que reciben los recursos, y como ya se ha mostrado es una de las principales razones por la que este programa cuenta con tan alta aceptación, sin embargo es necesario considerar algunos aspectos que han resultado de la investigación:

- La gran mayoría de los productores a los que hemos encuestado (89.87%), han expresado tener registradas menos de cuatro hectáreas, lo cual según la base de datos de PROCAMPO para la región Bajío, significa que los productores reciben recursos inferiores a los \$5,200.00 pesos 00/100 MN, y considerando que estos recursos se otorgan por ciclo y que no todos los agricultores reciben recursos durante los dos ciclos, es posible concluir que estos recursos (en términos absolutos) no significan ningún cambio en relación a la situación de pobreza de los productores, ya que si consideramos el ingreso mensual promedio que cada encuestado manifestó y a éste le agregamos la parte que corresponde de dividir los \$5,200.00 entre los doce meses del año, entonces tenemos que la situación de pobreza en general no cambia, quizá en algunos casos se

pase de un tipo de pobreza a otro (como resultado de un cambio mínimo en el ingreso), pero en general los recursos de PROCAMPO no contrarrestan de forma absoluta el problema de pobreza que padecen los productores agrícolas a los que se les aplicó la encuesta.

- En cuanto a la dependencia de los recursos del PROCAMPO, la situación se puede describir como equilibrada: el 46.84% cree que de eliminarse los apoyos PROCAMPO si podría seguir produciendo, en tanto que el resto (51.32%) piensa que no. Pese a lo anterior el 83.95% de los encuestados considera que los apoyos son insuficientes y al cuestionárseles sobre qué tipo de apoyo les hace falta, sólo la quinta parte se inclina hacia recursos económicos, mientras que la mayoría preferiría apoyos en insumos y maquinaria (33.95%), tecnologías (20%) y en la comercialización de los cultivos (24.74%).
- A pesar de que la gran mayoría de los encuestados se consideran pobres, además de que creen que su situación ha empeorado con los años desde los 90's, sólo el 6.32% considera que la desaparición de CONASUPO influyó en su pobreza de alguna manera, mientras que el 51.05% cree que de desaparecer PROCAMPO se volverían más pobres de lo que son.

TLCAN

A más de 16 años de la firma y puesta en marcha del TLCAN que significó todo un cambio en la estructura económica de nuestro país, solamente 46.32% de los encuestados expresó saber o haber escuchado alguna vez acerca de éste, lo que nos refleja que aún cuando tienen total conciencia de lo que ha significado la desaparición de CONASUPO y la posterior implementación del PROCAMPO (cambios en la política agrícola que se gestaron a partir del TLCAN), permanecen ajenos a lo que significa dicho tratado. La principal vía en que se relaciona a los productores agrícolas de la región Bajío con el TLCAN es indirectamente a través del PROCAMPO, siendo éste la manifestación de los cambios que en materia agrícola tuvieron lugar una vez firmado el tratado.

Pobreza

Entre los agricultores de la región prevalece una situación de pobreza de capacidades y pobreza de patrimonio, a la par de que existe correspondencia entre la percepción de cada productor respecto de su pobreza y de la situación de pobreza y no pobreza que les corresponde según su ingreso promedio mensual. Esto es, 97.63% de los encuestados se considera pobre, en tanto que 91.58% es pobre según las líneas de pobreza establecidas por la CTMP⁴. Entre los que se consideran pobres, predomina el sentir de la falta de oportunidades (40%) y de la atribución de esta situación a la actividad a la que se han dedicado gran parte de su vida (27.89%), estos productores han reconocido un círculo vicioso que parte y termina dentro de sí mismos del cual se ven imposibilitados de salir muy a pesar de los "tan-

⁴ La diferencia que resulta entre estas dos proporciones (97.63% vs 91.58%) se deba quizá a que las líneas de pobreza que se han utilizado fueron establecidas para el año 2000.

tos” intentos por parte del gobierno. Lo anterior sustentado en que a pesar de que el 67.89% aceptó que está inscrito en el padrón de beneficiarios de otro programa de gobierno aparte de PROCAMPO (*Oportunidades* (30%) y *70 y más* (24.47%)) el 81% de los encuestados considera que de nada han servido las acciones del gobierno en el combate a la pobreza, ya que de inicios de los 90’s a la fecha, el 55% cree que es más pobre ahora que hace 20 años.

6. Conclusiones y propuesta

6.1 Conclusiones Generales

El tratado de libre comercio lleva ya varios años de operación, y los resultados sin lugar a duda han variado, aunque en el caso del sector agrícola mexicano sus resultados no han sido los mejores por tratarse de un sector de la economía que en definitiva no estaba listo para ser expuesto a la apertura comercial y la consecuente competencia internacional a la que se ve enfrentado, la evidencia de ello es la brecha en la productividad entre México y sus socios comerciales y la creciente dependencia económica.

Para el caso de la región Bajío del estado de Michoacán, se han distinguido dos tipos de consecuencias que se han generado a raíz del TLCAN:

- Cada vez mayor dependencia agroalimentaria en un contexto en el que, a pesar de que los granos básicos (sobresaliendo el maíz) son la base de la alimentación de los mexicanos, se ha planteado el sustituir esta producción por la de exportables, mientras que los productores que ha optado por continuar sembrando granos básicos se encuentran con la limitante de no poder colocar fácilmente su producto en el mercado. Lo anterior refleja una compleja (y quizá contradictoria) realidad: cada vez mas importaciones de alimentos básicos y poco mercado para la producción nacional.
- Cambio en la política agrícola mexicana, al pasar de la operatividad de la CONASUPO a la de PROCAMPO, de la intervención directa en el mercado a la de subsidios (o fondos perdidos). Si bien, se ha reconocido que la desaparición de la CONASUPO fue paulatina basada en la cada vez más limitada lista de tareas, la experiencia de los productores del Bajío nos habla además del mal manejo de la compañía, que derivó en la inconformidad y el descontento de los productores que, o bien no se relacionaron con ésta, o se vieron fuertemente perjudicados con la misma. Por otro lado esta PROCAMPO, cuyo agrado de los beneficiarios se debe a que beneficia a la mayoría de los productores, ya sea que vendan a un mercado o que produzcan para el autoconsumo. Y aunque ha sido objeto de fuertes críticas el no seguimiento del uso de los recursos del PROCAMPO, por parte de los productores, los mismos beneficiarios están consientes de la ineffectividad del programa e identifican sus requerimientos productivos en razón de maquinaria, insumos y apoyo tecnológico.

Al relacionar la pobreza con el TLCAN bajo la particularidad que pudiese presentar el sector agrícola de la región Bajío, nos ha resultado que en dicha región se ha gestado un entorno económico y productivo que ha obstruido los esfuerzos de los productores agrícolas del Bajío Michoacano por mejorar sus condiciones de vida (reducción de pobreza), lo anterior debido a la falta de un mercado en el que los productores agrícolas de la región puedan colocar su producto, la limitante de tener que responder a los precios internacionales, y a la falta de un apoyo real de una política agrícola que sea efectiva en promover incrementos en la productividad y en el ingreso agrícola.

6.2 Propuesta

Partimos de las siguientes ideas: la base de la alimentación mexicana es el maíz y la creciente dependencia alimentaria, por lo cual se propone replantear la estructura productiva de forma tal que promueva la productividad y la competitividad, la sustentabilidad ambiental, pero sobre todo la cooperación y asociación entre los productores (de forma que les brinde fortaleza y presencia en la sociedad, ante el gobierno y frente a los competidores nacionales y extranjeros).

6.2.1 Sustentabilidad ambiental

Resulta importante un replanteamiento de PROCAMPO. Se propone sustituir los recursos económicos con programas que doten de infraestructura técnica y maquinaria. En cuanto a los insumos, se propone el sustituir los productos químicos por la producción de productos orgánicos, los que pueden ser generados por los mismos agricultores, como un medio de promover poco a poco la total autosuficiencia productiva⁵.

6.2.2 Cooperación y asociación entre los productores

Se propone una organización entre los productores de la región y al interior de cada uno de los municipios, por lo que resulta una prioridad el generar y promover una cultura de cooperación y confianza entre los productores, de forma tal que se manifiesten en disposición al trabajo en equipo, buena voluntad para manejar y solucionar problemas, confianza en la administración de recursos. La razón de ser de estas cooperativas u asociaciones es reducir costes e incrementar rendimientos a partir del uso eficiente y sustentable de los recursos. También se requiere de la cooperación de la sociedad en general con el interés de consumir y preferir los productos de su región, de visitar y comprar en los tianguis y mercados locales.

6.2.3 Productividad y competitividad

Una de las prioridades es el reducir las divergencias al interior de la región buscando que cada municipio equipare los niveles de productividad, y apoyo técnico del municipio más avanzado al respecto: José Sixto Verduzco. Para igualar los niveles de productividad se de-

⁵ Estos planteamientos pudiesen corresponder a las bases de la *agricultura orgánica*, pero se considera que este término implica cuestiones estructurales y culturales más profundas que una forma de producir.

berá contar con el apoyo del sector público y de las academias. El sector público promoverá y ejecutará planes y programas de infraestructura agrícola, promoción de los mercados y tianguis entre la población, facilitará créditos cuando sean necesarios, pero sobretodo será el vértice que vigilará la armoniosa cooperación entre las academias y los productores. Las academias brindarán su asistencia profesional, técnica y científica en pro de la producción, vigilando la calidad de los productos, observando el correcto cuidado del medio ambiente, minimizando costos de producción, ideando alternativas que protejan a la producción de los desastres naturales y demás necesidades que pudiesen surgir.

6.2.4 ¿Y PROCAMPO...?

PROCAMPO debe evolucionar. El sector agrícola no necesita medidas que amortigüen los malestares de la pobreza, en su lugar se debe construir una verdadera institución capaz de apoyar a los agricultores en la superación de su estancamiento. Fomentar y llevar a cabo proyectos de infraestructura, dotar de infraestructura sustentable, pero lo más importante, dejar de pensar en el corto plazo y promover la visualización del futuro que se *necesita*, debe ser la principal razón de existir de un programa que se materialice como la principal herramienta de apoyo que tiene el sector agrícola mexicano.

El éxito o el fracaso de la política agrícola nacional debe medirse al observar mejoras significativas en el ingreso de los agricultores y en la satisfacción de sus carencia (dejando de ser marginados del sistema), pero más profundamente en el sentir de cada uno de ellos en su papel en su familia y en su sociedad, reconociéndose a sí mismos como agentes de cambio de su propia calidad de vida, para así conducir a la región (con la mayor convergencia posible) hacia el *DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL*.

Bibliografía

- ALVARADO, J. 2007. *El sector agrícola en el combate a la pobreza rural*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- CALVA, J. 2004. *Ajuste estructural y TLCAN: efectos en la agricultura mexicana y reflexiones sobre el ALCA*. México: UAM.
- CTMP. 2002. *Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar*. México: Secretaría de Desarrollo Social.
- DE MATTOS, C. 2000. *Nuevas Teorías del Crecimiento económico: una perspectiva desde los territorios de la periferia*. Chile: Instituto de Estudios Urbanos. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- DESAI, M. 2007. *Pobreza y gobernanza*. México: Siglo XX. IPN.
- GARCÍA, O. 2006. *Desarrollo Humano y Migración en Michoacán*. México: CIMEXUS.
- GÓMEZ, M y Schwentesius, R. 2003. *Impacto del TLCAN en el sector agroalimentario: Evaluación a 10 años*. México: CIESTAAM- Universidad Autónoma de Chapingo.

- INEGI.2008. *Anuario Estadístico Michoacán 2007*. Consultada el 30 de junio del 2010 en las oficinas de INEGI Michoacán, México.
- INEGI.2009. *Índice de la producción de alimentos agropecuarios per cápita, países seleccionados*. Consultada el día 14 de julio de 2010 en <http://inegi.org.mx/sistemas/sis-sept/default.aspx?t=inte02&s=est&c=24847>
- INEGI.2009a. *Tabulado VIII Censo Agrícola Ganadero y Forestal 2007*. Consultada el 30 de junio de 2010 de [Agro/ca2007/ Resultados_Agricola/default.aspx](http://inegi.org.mx/sistemas/agro/ca2007/Resultados_Agricola/default.aspx)
- SEN, A. 1992. *Sobre conceptos y mediciones de la pobreza*. Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/sen-medida%20de%20la%20pobreza.htm> Diversas fechas de consulta
- SEPLADE.2007. *Grandes Retos del Estado de Michoacán*. México: Secretaría de Planeación y Desarrollo Estatal.
- VIDALES, R. y González, A. 2007. *Hacia un sistema de planeación del desarrollo en Michoacán*. México: CEMIF, Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", EMAS, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Desarrollo Social.
- VILLARESPE, V.2002. *Pobreza, Teoría e Historia*. México: Casa Juan Pablo, UNAM e Instituto de Investigaciones Económicas.
- YÚNEZ A. y Barceinas F. 2004. "El TLCAN y la agricultura mexicana", en Casares E. y Sorbarzo H. (Compiladores) *Diez años del TLCAN en México*. México: Fondo de Cultura Económica.